

***TARIFADO DE
PRODUCTOS Y
SERVICIOS
BANCO CONDELL***

TARIFADO BANCO CONDELL

TARJETAS DE CREDITO BANCO CONDELL

I. **Comisión de Administración:** Esta comisión es compuesta por las siguientes dos partes:

- a) **Cobro por administración anual: UF 1,2.** Este cobro se cobrará de forma mensual, esto es, un doceavo por mes del valor total del monto señalado. Quedarán eximidos del cobro mensual de este cargo, todos aquellos clientes que registren al menos una transacción de compra, pago de servicio, avance o PAT (pago automático con tarjeta de crédito) durante el mes.
- b) **Cobro uso mensual: UF 0,03.** Quedarán exentas de este cobro las tarjetas que no presenten uso alguno durante el período de facturación. Es decir, que no hayan efectuado transacciones de compras y/o avances y no mantener deuda vigente.

II. **Otras Comisiones**

Comisiones	Cobro
Avance Nacional	UF 0,13
Avance Nacional en Cuotas	UF 0,13
Compra Internacional	2% del monto de la compra
Avance Internacional	2% del monto del avance + USD 2,5

Todos los valores incluyen el IVA

Importante: Estas comisiones podrán ser modificadas por el Banco previa comunicación oportuna al cliente.

CHEQUERA ELECTRONICA

Las Chequeras Electrónicas están asociadas a un convenio y cada convenio tiene su propia tarifa. No obstante, los ítems por los cuales se cobra o podría cobrar comisiones son los siguientes: giros por cajeros automáticos, giros por caja, reposición de plásticos, cartola extraordinaria por mesón de oficinas Banco Condell, consulta de saldo por cajeros automáticos, estado de cuenta mensual cuenta vista, depósitos por caja, transacciones de débito (compra en comercio), apertura y mantención.

BANLINEA (LINEA DE CREDITO EN CUOTAS)

COMISIÓN POR MANTENCIÓN DE LÍNEA DE CRÉDITO

Dicha comisión se devengará y cobrará por cada giro efectuado con cargo a la línea de crédito, y estará compuesta por un valor fijo, más un valor variable que corresponderá a un porcentaje del monto líquido del giro realizado.

Actualmente, tanto el monto fijo como el porcentaje ascienden a 0. Cualquier variación de estos valores se informará a los clientes con una anticipación de a lo menos 2 meses, o bien, en la forma y plazo que disponga la normativa legal y reglamentaria sobre la materia.

Importante

La comisión indicada, conforme a lo establece el respectivo contrato de Banlínea, se cobrará con cargo a dicha línea conjuntamente con el giro respectivo.

OTROS PRODUCTOS

Producto	Comisión
Credisalud	UF 1,2 administración anual.
Netcard Renovación	UF 1,0 administración anual.
RedBanc	UF 1,53 anual (IVA incluido) por mantención

CRÉDITOS DE CONSUMO, SEGUROS VOLUNTARIOS ASOCIADOS

COSTO PRIMA DESGRAVAMEN VOLUNTARIO

Prima descontada del monto del crédito aprobado, calculada a una tasa única según el plazo del crédito.

Producto	Cobertura	Sujeto	Tramos	Tasa Cliente % (por mil)
Bancuota	Desg-Dependiente	Sin Aval	01 a 12	24,55
		Sin Aval	13 a 24	24,65
		Sin Aval	25 a 36	38,50
		Sin Aval	37 a 48	38,58
		Sin Aval	49 a 60	38,68
		Sin Aval	61 a 72	58,83
		Sin Aval	73 a 84	58,95
		Desg-Dependiente	Con Aval	01 a 12
	Con Aval		13 a 24	28,89
	Con Aval		25 a 36	50,17
	Con Aval		37 a 48	50,29
	Con Aval		49 a 60	50,48
	Con Aval		61 a 72	77,37
			Con Aval	73 a 84

Producto	Cobertura	Sujeto	Tramos	Tasa Cliente % (por mil)
Bancuota	Desg-Independiente	Sin Aval	01 a 12	55,01
		Sin Aval	13 a 24	57,00
		Sin Aval	25 a 36	66,14
		Sin Aval	37 a 48	68,82
		Sin Aval	49 a 60	71,86
		Sin Aval	61 a 72	88,87
		Sin Aval	73 a 84	92,69
		Desg-Independiente	Con Aval	01 a 12
	Con Aval		13 a 24	63,94
	Con Aval		25 a 36	82,30
	Con Aval		37 a 48	87,13
	Con Aval		49 a 60	92,61
	Con Aval		61 a 72	115,99
			Con Aval	73 a 84

COSTO PRIMA CESANTÍA VOLUNTARIA

TASAS DESEMPLEO	Tramos	Precio %o
	01 a 12	27,60
	13 a 24	33,60
	25 a 36	38,40
	37 a 48	42,00
	49 a 60	45,60
	61 a 72	48,00
	73 a 84	50,40

BANLINEA, SEGUROS VOLUNTARIOS ASOCIADOS

COSTO PRIMA DESGRAVAMEN VOLUNTARIO

Prima cargada a la línea, calculada a una tasa única según el plazo de cada giro.

Producto	Cobertura	Sujeto	Tramos	Tasa Cliente %o (por mil)	Producto	Cobertura	Sujeto	Tramos	Tasa Cliente %o (por mil)	
Banlinea	Desg-Dependiente	Sin Aval	01 a 12	44,51	Banlinea	Desg-Independiente	Sin Aval	01 a 12	45,81	
		Sin Aval	13 a 24	46,09			Sin Aval	13 a 24	49,61	
		Sin Aval	25 a 36	46,11			Sin Aval	25 a 36	52,15	
		Sin Aval	37 a 48	47,86			Sin Aval	37 a 48	58,68	
		Sin Aval	49 a 60	50,51			Sin Aval	49 a 60	67,15	
		Sin Aval	61 a 72	55,60			Sin Aval	61 a 72	80,09	
		Sin Aval	73 a 84	60,11			Sin Aval	73 a 84	95,48	
	Desg-Dependiente	Con Aval	01 a 12	45,52		Banlinea	Desg-Independiente	Con Aval	01 a 12	47,96
		Con Aval	13 a 24	48,15				Con Aval	13 a 24	54,32
		Con Aval	25 a 36	49,59				Con Aval	25 a 36	60,87
		Con Aval	37 a 48	52,44				Con Aval	37 a 48	72,65
		Con Aval	49 a 60	56,98				Con Aval	49 a 60	87,90
		Con Aval	61 a 72	65,51				Con Aval	61 a 72	111,22
		Con Aval	73 a 84	73,42				Con Aval	73 a 84	138,93

COSTO PRIMA CESANTÍA VOLUNTARIA

Prima cargada a la línea, calculada a una tasa única del 3,852% del monto de cada giro.

CREDITO PRE GRADO, SEGUROS VOLUNTARIOS ASOCIADOS

COSTO PRIMA DESGRAVAMEN VOLUNTARIO

Prima descontada del monto del crédito aprobado, calculada a una tasa única según el plazo del crédito desde 1,894%. Con respecto a este producto, hoy tenemos la póliza Financiamiento Educativo.

CREDITOS HIPOTECARIOS

TIPO DE COSTOS	MONTOS
SEGUROS	
Factor Desgravamen mensual	0,00028 Sobre monto original del crédito
Factor Incendio con Sismo mensual	Según los tramos para Seguros de Incendio con y sin Sismo. Ver cuadros siguientes.
GASTOS OPERACIONALES	
Tasación	U.F. 2,50 (*) Se provisionan antes del crédito
Estudio de títulos y escritura	U.F. 5,00 para todo el país.- (Se provisionan antes del crédito)
Notaría	U.F 3,00 por escritura y un costo adicional de \$20.000 para el caso de los financiamientos con mutuo hipotecario endosable que superen el 80% (escritura adicional). (*) (**)
Impuesto al Mutuo	1,2 % sobre el valor del crédito (otros) (**) 0,6 % sobre valor del crédito (DFL2) (**) 0% Refinanciamiento hipotecario vivienda y fines generales (Corresponde al monto máximo de exención de acuerdo a ley 20.130)
Gastos Aproximados C.B.R.	0,7 % sobre precio de venta aprox. Se provisionan antes del crédito (vivienda y fines generales). El valor es determinado por cada Conservador por lo que cualquier el porcentaje indicado previamente es solo referencial.

PREPAGOS	<p>Mutuos Hipotecarios: 1,5 meses de interés sobre el monto a prepagar para operaciones menores o iguales a UF 5.000. 3 meses de interés sobre el monto a prepagar para operaciones mayores a UF 5.000</p> <p>Letras Hipotecarias 4 a 5 meses de interés y comisión, dependiendo del mes de pago.</p> <p>Complementario Vivienda UF 1,5 meses de interés sobre el monto a prepagar para operaciones menores o iguales a UF 5.000. 3 meses de interés sobre el monto a prepagar para operaciones mayores a UF 5.000</p>								
GASTOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left; border-bottom: 1px solid black;">Monto de la Obligación</th> <th style="text-align: left; border-bottom: 1px solid black;">Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hasta 10 U.F.</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>Por lo que excede de 10 U.F. y Hasta 50 U.F.</td> <td>6%</td> </tr> <tr> <td>Por lo que excede de 50 U.F.</td> <td>3%</td> </tr> </tbody> </table>	Monto de la Obligación	Porcentaje	Hasta 10 U.F.	9%	Por lo que excede de 10 U.F. y Hasta 50 U.F.	6%	Por lo que excede de 50 U.F.	3%
Monto de la Obligación	Porcentaje								
Hasta 10 U.F.	9%								
Por lo que excede de 10 U.F. y Hasta 50 U.F.	6%								
Por lo que excede de 50 U.F.	3%								
NOVACIONES	U.F. 20 Total (Incluye Escritura y Notaría) más gastos por eventual tasación y C.B.R. respectivo.								
ALZAMIENTOS DE MUTUOS HIPOTECARIOS	UF 4								
VENTA DE LETRAS HIPOTECARIAS	0,3 % + IVA sobre el valor de venta								

Nota:

(*) Valor referencial Santiago

(**) En Santiago lo paga el cliente en Notaría al momento de firmar escritura.